



Madrid, agosto-septiembre de 1969

Núm. 3

Recoletos, 12 - Teléfono 276 45 76 - Apartado de Correos 12.577 Madrid-12

V M

PORAVOZ
DEL CÍRCULO CULTURAL
VAZQUEZ DE MELLA

La instauración de la Monarquía Tradicional

Los tradicionalistas que formamos en las filas del Círculo Cultural Vázquez de Mella no podemos sentirnos ajenos al acontecimiento político que significa la instauración en España de la Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa.

Ya sabemos que para muchos tradicionalistas la Monarquía Tradicional estaba encarnada en una Dinastía. Y que les resulta hasta cierto punto paradójico que sea un Príncipe de la Dinastía que siempre tuvieron enfrente, quien haya sido ahora proclamado por las Cortes instaurador de esa Monarquía. Pero los hechos están ahí. Y nosotros, precisamente por españoles y tradicionalistas, no podemos volver la cara en estas circunstancias, ni mucho menos desertar de nuestra ejecutoria. Hemos luchado siempre por la Monarquía Tradicional, y si para salvar esos principios hemos de sacrificar otras devociones —al fin y al cabo secundarias ante el interés supremo de la Patria y de la Institución—, creemos que no podemos dudar.

Pero es que, además, la nueva Monarquía responde a la mejor Tradición española en su planteamiento; su proclamación se ha desarrollado con arreglo fiel a nuestras leyes institucionales, refrendadas por el pueblo español, y cuenta con la decisión del Caudillo de España, artífice de la Victoria y de la Paz que disfrutamos ahora los españoles.



Un Santo y Rey símbolo de un pueblo

He aquí la fotografía que lleva más de un año ocupando las primeras páginas de los periódicos y revistas del mundo. La estatua ecuestre del Santo Patron de Checoslovaquia, San Wenceslao, duque de Bohemia y héroe nacional del siglo X. Cuando los tanques soviéticos con la hoz y el martillo aplastan en las calles de Praga el espíritu de independencia de todo un pueblo, resulta en verdad aleccionador comprobar cómo miles de jóvenes hacen acto de presencia heroica ante las tropas comunistas, tomando como símbolo de su libertad la figura de un Santo y de un Rey.

AVISO IMPORTANTE

Se concede un plazo máximo de dos meses, a partir de esta fecha, a todas las Delegaciones provinciales del CÍRCULO CULTURAL «VAZQUEZ DE MELLA», para que legalicen su situación ante esta Junta Nacional, con arreglo a los vigentes Estatutos.

Madrid, 25 de agosto de 1969.

El Presidente,
MIGUEL FAGOAGA.

Las primeras Jornadas Culturales Catalanas

Organizadas por el Centro de Estudios Históricos y Políticos «General Zuma-
lacárregui», se han celebrado en Barcelona los días 20, 21 y 22 de junio

Durante los días 20, 21 y 22 de junio pasados han tenido lugar en Barcelona las Primeras Jornadas Culturales Catalanas, organizadas por el Centro de Estudios Históricos y Políticos «General Zuma-
lacárregui». La concurrencia fue numerosa, pronunciando el discurso inaugural el presidente de dicho Centro, doctor Francisco Elias de Tejada, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla.

Las Ponencias fueron desarrolladas por los señores Juan Casas Baisells, don Juan Vallet de Goytisolo, don Luis Luna Gil y don Francisco Canals Vidal, interviniendo gran número de congresistas.

En la mañana del domingo, tras la Misa celebrada en el Palacio de las Naciones, se dio lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad y que reproducimos íntegramente a continuación:

Primera.—Cataluña es un Principado dotado de características propias culturales e institucionales, unido a los otros pueblos hispánicos por la fe en el mismo Dios y la fidelidad al mismo rey; de suerte que constituye una entre las maneras cardinales de los españoles.

Segunda.—Reclamamos la necesidad de dar nueva vida vigorosa a las instituciones forales de Cataluña en la plenitud de su eficacia, a tenor de las coyunturas impuestas por la mudanza de los tiempos.

El reconocimiento de los principios que en otro tiempo inspiraron los Fueros catalanes y su adecuada aplicación en función de las circunstancias actuales, son indispensables para la natural integración de Cataluña en la irreversible unidad superior de las Españas sin que para ello baste la mera descentralización geográfica de funciones administrativas.

Tercera.—Cataluña será cristiana o no será. Hacemos nuestra esta afirmación con la que Torras y Bagés instituyó la vocación cristiana del pueblo catalán, clave de la vinculación del Principado con la tradición total de las Españas, tal como la definió Ramón de Muntaner y la cantó Jacinto Verdaguer.

Cuarta.—Reafirmamos nuestra lealtad monárquica como gratitud hacia la casa condal de Barcelona, prolongada egregiamente en el Casal d'Aragó, creadora de las más antiguas y perfectas libertades políticas habidas en la historia, cuya cima está en la doctrina de la monarquía pacionada que labraron los magnos juristas clásicos del siglo XV.

Quinta.—El genuino sentido de las libertades concretas peculiares de la Cataluña clásica, cifrado en la concepción de la autoridad política como salvaguardia de aquellas mismas libertades, ha de ser especialmente fecundo en la época actual, caracterizada por el conflicto entre libertad y autoridad, dado que su convergencia en idénticos fundamentos esenciales suprime de raíz toda posibilidad de enfrentamiento porque son términos ordenados a un mismo fin: solución imposible para una errada pretensión de armonizadas en síntesis de contrarios enfrentados.

Sexta.—Sostenemos la necesidad de vitalizar el derecho privado catalán, volviendo a sus fuentes autóctonas, especialmente en el dinamismo de la costumbre, asentado en

el realismo peculiar de los juristas catalanes de todos los tiempos, en estrecho contacto con el pueblo orgánicamente constituido, según la vigencia de las instituciones familiares, que son el meollo de la realidad sociológica del Principado.

Séptima.—Ante el continuado proceso histórico Integrador de las entidades políticas en otros de ámbito cada vez más amplio, la organización corporativa propia de la Cataluña clásica, con sus principios de solidaridad, de subsidiariedad y autarquía, es el camino para la anhelada reconstrucción de la comunidad hispánica de pueblos y de la cristiandad que aquélla perpetúa.

Octava.—De acuerdo con el realismo de la mentalidad catalana y con la trayectoria sociológica de sus estilos económicos, decimos que la propiedad es social, adscrita a instituciones familiares, culturales, gremiales, corporativas o asociativas, como fundamento para la reconstrucción económica de una sociedad tan dispar de la pulverización liberal como del colectivismo tiránico y absorbente.

Novena.—Nos sentimos solidarios de las obras magnas expresivas de los valores de la lengua hispánica que es el catalán, promoviendo la continuidad de tan rico patrimonio cultural en todas sus manifestaciones literarias, artísticas y, además, muestras del pensamiento en hermandad con las otras lenguas de las Españas.

Décima.—Reivindicamos la tradición de Cataluña en el empeño de actualizarla por entero. Según fue perfilada; en la medida en que cabía hacerlo en su época, por Torras y Bagés en la «tradición catalana» y enlazando directamente con los maestros clásicos del pensamiento político catalán.

Undécima.—En la diversificación y enfrentamiento entre hispanidad y europeísmo, sostenemos la raigambre española de la auténtica catalanidad, de acuerdo con la vocación hispánica de todos los países catalanes.

Duodécima.—Decidimos perpetuar las actividades de estas Primeras Jornadas Culturales Catalanas, tanto en la futura labor de nuevas jornadas como en publicaciones que mantengan la doctrina contenida en las presentes conclusiones.

NOTA IMPORTANTE

Toda la correspondencia para la Junta Nacional del Círculo Cultural «Vázquez de Mella» debe dirigirse al Apartado de Correos número 12.577. Madrid-12.

En cuanto a nuestro domicilio social, ya saben nuestros socios que está establecido en la calle de Recoletos, número 12, teléfono 276 45 76.

Las horas de Secretaría son de 5 a 8 de la tarde los días laborables.

Navarra y sus Fueros

Con motivo de las negociaciones celebradas entre la Diputación Foral de Navarra y el Gobierno para la renovación del concierto económico, se han publicado algunos lamentables artículos en periódicos y revistas, plagados de evidentes sofismas, y que demuestran hasta la saciedad el desconocimiento de la doctrina auténtica sobre los Fueros, la autonomía administrativa y el Pacto Foral de 1841.

Desconocen que el Feroe es un derecho, no un privilegio; que la autonomía o autarquía administrativa hace posible una excelente gestión basada en la libertad, la responsabilidad y la eficacia; que el año 1841 se estableció un Pacto entre el Estado y Navarra, que obliga a las dos partes; que la presión tributaria «per capita» en Navarra es superior a la media del resto de España, etc.

Sobre tan importante tema queremos reproducir el artículo publicado en *Arriba* por don Jaime Ignacio del Burgo, bajo el título «El Feroe y sus razones», digno de los mejores elogios:

«Decir que Navarra es España es repetir lo ya conocido. Mas decir que Navarra es España merced al Feroe es situar el problema en su planteamiento correcto. Estas afirmaciones no son gratuitas. Están en la conciencia de todos los navarros y son jurídicamente demostrables. De ahí podremos empezar a pensar que, si esto es así, que lo es, el Feroe es algo mucho más serio y profundo que un simple privilegio fiscal.

Tal vez a los uniformistas, a los centralistas, que son los primeros separadores de España, en una palabra, a cuantos piensan que ésta es sólo Madrid, las frases anteriores les hagan rasgarse las vestiduras. Pero lo repetiremos hasta la saciedad: Navarra es España porque su Feroe es consustancial con la unidad de la Patria. Una Navarra sin Feroe sería una mutilación de España, un atentado contra su unidad.

El Pacto Foral de 1841 instauró en Navarra un régimen de amplia autonomía administrativa al atribuir a la Diputación las facultades gubernativas de los extinguidos Consejo Real y Diputación del Reino. Conviene señalar que esta autonomía administrativa se había pactado por Navarra, a cambio de la cesión de las instituciones políticas que la configuraban desde hacía diez siglos como Reino. Y así desaparecieron el Virrey y el Consejo Real —Tribunal Supremo y al mismo tiempo Gobierno— y las Cortes, cuya tradición legislativa era incommensurable, y las Aduanas y otras muchas seculares instituciones. Todo ello lo sacrificaba Navarra, como reconoció el propio Parlamento español al ratificar el Pacto, en aras de la unidad nacional. Sacrificio cuya contrapartida era la conversión del régimen foral en un sistema de amplia autonomía administrativa, en el que la

Diputación, órgano representativo del pueblo navarro, asumía sobre si la entera responsabilidad del Gobierno de la nueva provincia foral.

Navarra no tiene privilegio. Posee un régimen foral consecuencia de un Pacto que adaptó a los nuevos tiempos sus seculares instituciones. Y esto es la idea esencial. Porque si el Pacto no puede modificarse más que con el consentimiento de las partes que intervinieron en él, los episódicos «contrafueros» no han mellado nuestro patriotismo ni tampoco aminorado nuestra tenacidad. Porque Navarra sabe que sus Fueros son consustanciales con la unidad y la constitucionalidad española, que son irreversibles. La violación del Pacto de 1841 no se dará ni por los navarros ni por los Gobiernos de España. Los navarros, porque se conforman con esta singularidad administrativa, vestigio de su antiguo y glorioso Reino. Los Gobiernos de España, porque por encima de criterios personales está el alto sentido del honor, común a las variadas regiones de la Patria, y que es garantía de fidelidad a la palabra empeñada. A la postre, los Gobiernos de todos los matices que desde 1841 se han sucedido en el país han respetado sus compromisos y se han entendido siempre con Navarra.»

La propiedad privada en la doctrina tradicionalista

Pero la propiedad privada —nacida de los demás elementales principios del Derecho natural, amparada por la justicia social, y reclamada por la conveniencia de la sociedad— no constituyó nunca, ni puede constituir jamás, un derecho absoluto sin limitaciones de carácter religioso, moral y social. Naciendo la propiedad de las cosas de una donación divina con destino a la satisfacción de las necesidades humanas, su uso deberá adecuarse razonablemente a esa satisfacción si no ha de ser ilegítimo; y teniendo todos los bienes de la tierra un fin social y no meramente individual o privado, ha de afectar a la propiedad una «función social», aunque «ella no lo sea». Y el corolario que se desprende de estas dos consecuencias es obvio: gravan la propiedad privada de las cosas diversas tácitas hipotecas. En el orden religioso, aunque el hombre pudiera aniquilar materialmente la sustancia y naturaleza de las poseídas, no llega el legítimo ejercicio de su derecho ni aun a destruir la forma de las mismas, sin finalidad alguna superior, y a usarlas irracionalmente o a su capricho; en el orden moral, aun teniendo la facultad de administrar sus bienes y destinarios a satisfacer no sólo sus necesidades y las de los suyos, «sino el debido decoro de su persona del modo que a su estado convenga» (esta frase entrecerrillada la toma Pradera de la Encíclica «Rerum Novarum»), está obligado en caridad a socorrer a sus semejantes en las suyas; y en el orden social, el derecho privado no puede ser obstáculo al interés público ni al caso de extrema necesidad, autorizando el primero la expropiación, sin perjuicio del propietario, o la imposición, antes de ella, en utilidad social de condiciones en orden al uso y cultivo, y el segundo, a la disposición libre de bienes ajenos por quien se halle en peligro de su vida.

VICTOR PRADERA VM 3

LA REBELIÓN UNIVERSITARIA

A vueltas con los motivos o razones que promueven o justifican los movimientos de rebeldía universitaria en el mundo, nos parece que estamos perdiendo de vista su verdadero significado.

Porque no obedecen, creemos nosotros, ni a unos planteamientos de carácter puramente intelectual o docente, que sean capaces de explicarnos su génesis, ni se justifican, tampoco, por motivaciones político-partidistas. Por el contrario, si observamos con espíritu crítico, tanto sus manifestaciones externas como su distribución geográfica, nos encontraremos con que los universitarios se agitan en Estados Unidos contra un estado capitalista liberal; en Francia, contra una democracia presidencialista; en Italia, contra una democracia de partidos, y en Rusia, o en Polonia, o en Egipto, salvando las diferencias, contra unos estados socialistas y totalitarios. Es decir, que la rebeldía se mueve fuera y en contra de la órbita de los sistemas imperantes en el mundo, y sin tener para nada en cuenta se trate de naciones ricas o pobres. Aunque en muchas ocasiones sea movida por grupos de agitadores al servicio de imperialismos ideológicos, sobre todo marxistas.

Y es que en esto, como en tantos otros aspectos de nuestro tiempo, no nos sirven para nada los antecedentes del problema, ya que si es verdad que en todas las épocas ha sido fácil movilizar a la Universidad por los caminos de la revuelta y de la oposición a cualquier orden establecido, no es menos cierto que en todo movimiento clásico de agitación estudiantil latía siempre, frente a lo que se negaba, la afirmación concreta de un propósito y la aspiración a un nuevo camino.

Por el contrario, los movimientos estudiantiles de nuestros días, al margen de quienes son los que prendan la mecha inicial, son sólo negativos, de rebeldía. Los estudiantes se sublevan contra el sistema, contra todo el sistema, llámense éste democrático, dictatorial o marxista. Y como los valores del espíritu y de la cultura se encuentran en crisis, por la acción despiadada de un materialismo corruptor, del que ellos no son al fin y al cabo responsables, es natural que adopten una postura anarquista y desintegradora. Su rebeldía es positiva en cuanto a mucho de lo que niegan, pero no acierto a ser constructivos, lógicamente, en cuanto a intuir las posibles soluciones. Les ha tocado arrancar de posiciones vacías de todo contenido moral y como este vacío, del que ellos son las primeras víctimas, no es más que la consecuencia histórica de un liberalismo disociador y de un marxismo materialista, éstos son los resultados. Y lo que explica, a nues-

tro entender, esa fase de rebeldía de nuestros jóvenes. Ellos buscan la verdad, pero no acierto a explicársela.

Pero como en política no existe el vacío, ni son posibles las posiciones permanentes de rebeldía sin respuesta, es indudable que ese nihilismo de la juventud acabará por encauzarse hacia posiciones en verdad renovadoras y constructivas. Si es que realmente su rebeldía es sincera y no obedece, exclusivamente, a motivaciones frívolas y de circunstancias. Y esa respuesta, que muchos esperamos de los jóvenes, desde posiciones ya de vuelta, tendrá que fundamentarse en un orden estricto de valores. Superando esta «sociedad de consumo», de la que todos somos un poco víctimas y protagonistas, y reconstruyendo una «sociedad moral». Porque está visto que por los caminos del positivismo jamás encontrará su plenitud la criatura humana.

ENECE

La monarquía española

Por eso Monarquía española es sinónimo de nación española. Y de tal modo se identifican y complementan en un mismo ser social la Institución y el pueblo, que es difícil suprimir la primera sin suprimir la historia nacional, no penetrar ni concebir su verdadero concepto y poderse explicar el rico y verdadero contenido espiritual de nuestro pueblo.

En el actual estado de confusión de la sociedad española, precisa, a mi juicio, más que nunca, la afirmación sin titubeos, sin desmayos ni pesimismos, de todas las conclusiones y postulados sociales que dimanan de estos grandes principios que expresan, con la más justa adecuación, los elementos históricos constitutivos y formativos de nuestra Patria.

Así, frente a todas las negaciones religiosas y filosóficas, políticas y sociales, históricas y actuales de la revolución, debemos oponer las soluciones integras, fuertemente españolas, las verdaderas condiciones nacionales: el espíritu católico informando, el desenvolvimiento de la sociedad, la Institución monárquica con sus naturales atributos que llevan anejos sus también naturales limitaciones, las libertades regionales y municipales que son las garantías de aquellas limitaciones, el principio de representación de donde arranca la constitución orgánica de la nación. Esto a tanto equivale como a toda la tradición religiosa, política y social de España.

De estas sencillas consideraciones no puede hurtarse una consecuencia que brota de ellas lógica y espontáneamente: la Institución a que nos venimos refiriendo no es el poder moderador del doctrinamiento liberal, ni el poder ejecutivo de una arbitraría y artificiosa división de poderes, sino, sencillamente, el órgano supremo del poder en quien la nación, debidamente organizada, ha localizado su soberanía.

EL CONDE DE RODEZNO

El Carlismo y las nuevas tácticas

Por Rafael Gambra

Tanto el marxismo como la ONU son, en su fondo ideológico, no sólo ajenos al Cristianismo, sino concretamente irreligiosos. Ello no supone que una y otra realidad históricas posean mandos e intenciones comunes. Es una simplificación falaz el buscar un solo principio de acción en todo aquello que, a lo largo de la Modernidad, ha contribuido a disolver la unidad católica de nuestra civilización. En la Edad Media, por ejemplo, la Cristiandad hubo de luchar principalmente con musulmanes y sibigenes, pero nada de común podría reconocerse entre ellos.

Sin embargo, si bien no existe coordinación de mando ni de objetivos entre la ONU y los Soviets —e, incluso, cabe un conflicto entre ambos poderes—, su básica irreligiosidad (y acatolicidad, por ende) tienen un origen común, y cabe también una parcial coincidencia en su enfrentamiento con el Catolicismo o con el impulso religioso general en el hombre.

Uno y otro movimiento tienen su origen espiritual en el racionalismo y en la Revolución Francesa. La ONU representa hoy la evolución de tales principios a través de la pedagogía y la sociología norteamericanas, al paso que el Socialismo Soviético constituye simétrica evolución a través de Kant, Hegel y Marx, esto es, de la filosofía alemana.

La ONU aspira, a través de su organismo educativo (UNESCO), a difundir en el mundo un espíritu de mutua comprensión o acercamiento racionalista —y de culto al «nivel de vida»—, de forma que cada pueblo llegue a descubrir por sí mismo el carácter relativo, localista, de su modo de creer y de pensar, y llegue a abandonarlo como «superado» o caduco. La religión es para ellos un producto del «irracional histórico» llamado a disolverse ante una visión cosmopolita y una comprensión universal.

Para los Soviets, la religión ha sido un medio de dominación en fases pretéritas de la dialéctica histórica, y su supervivencia en los corazones o en las costumbres constituye un obstáculo para la edificación del Socialismo. De aquí que los Soviets la

hayan combatido hasta aquí de frente, como de frente combatieron a la Iglesia sus antepasados espirituales de la Convención o del Terror.

Nuestra época ha conocido el momento en que uno y otro de los grandes poderes del mundo han llegado a la misma conclusión sobre el tratamiento eficaz para erradicar el fenómeno religioso. La conclusión era, por otra parte, fácil; y sólo el carácter apresurado y utópico de la Revolución la impidió llegar a ella antes de siglo y medio. Se trata simplemente de la observación de que instituciones como la Iglesia, basadas en la fe, no se destruyen desde fuera combatiéndolas, sino desde dentro: no por la persecución, sino por la penetración; no creando mártires, sino apóstatas, conscientes o inconscientes. La fe, es muy cierto, no desaparece jamás de los corazones humanos o de los pueblos por la extirpación sangrienta; la semilla de sus confesores la perpetúa y la acrece. Cabe, en cambio, valiéndose de técnicas apropiadas, sustituir la fe cristiana en las mentes y en los corazones por otra fe que se presente como una interpretación refinada de la misma, pero en cuya profesión los hombres, creyéndose cristianos, habrán dejado de serlo. Habrán perdido, incluso, la noción misma de religiosidad.

Fruto de este designio coincidente y de esa táctica de «colonización mental» es ese sucedáneo de religión que, bajo el nombre de «catolicismo progresista» se nos ofrece hoy por todos los medios de difusión. Vacua filantropía, mera teoría del progreso social o del desarrollo del hombre, no guarda con la fe y la moral del Catolicismo más que débiles semejanzas terminológicas que encubren una completa suplantación de contenido y de espíritu.

El Carlismo español —en su orden— es otro de los sujetos pacientes de esta misma táctica. El es, como se sabe, la supervivencia —consciente y defensiva— de la civilización y el orden político que inspiró el Cristianismo. Se apoya, por tanto, en una fe religiosa y en la lealtad a una tradición e insti-

(Continúa en la pág. 6)

EL AUTENTICO SENTIDO DE MONTEJURRA

Don Joaquín Vitrián, capellán-director del Vía Crucis Penitencial de Montejurra, magistralmente ha interpretado el significado de esta impresionante concentración anual, en un artículo publicado en "El Pensamiento Navarro" unos días antes de su celebración. Queremos destacar los siguientes párrafos:

"El espíritu del 18 de julio pervive, pujante y vivo, en el grandioso acto de Montejurra desde que se erigió el piadoso Vía Crucis en la histórica montaña que se verá honrada el domingo 4 de mayo con la gran afluencia de peregrinos de todas las regiones de la madre Patria, que vendrán a postrarse ante esas Cruces que han recogido los nombres de los setenta Tercios Gloriosos de Requetés que combatieron valientemente en la Cruzada de Liberación por una España mejor. Por

eso Montejurra ha sido, es y será siempre una supervivencia del espíritu de la Cruzada.

Es evidente que el sano pueblo carlista permanece fiel a los ideales tradicionalistas y al espíritu de la Cruzada."

Sería un crimen de lesa patria tratar de extrañarle por caminos erróneos, laicos, republicanos, marxistas o separatistas, como en vano intentan grupos subversivos y revolucionarios surgidos de turbios fondos e incompatibles con los principios de Dios, Patria, Fueros y Rey que sintetizan el lema y la historia del Carlismo.

Sería también una traición a los héroes y mártires carlistas que el 18 de julio lo sacrificaron todo para salvar a la Religión y a la Patria, cumpliendo las órdenes del Rey Don Alfonso Carlos.

(Viene de la pág. 5)

tuciones patrias. Por ello mismo pertenece también a ese tipo de fuerzas históricas que no pueden destruirse de frente porque se crecen en la lucha y se multiplican en la persecución. Que pueden, en cambio, mostrarse vulnerables a la penetración soñada mediante los métodos de «traspase ideológico inconsciente» que los Soviets principalmente han estudiado con minuciosidad. Por pasos insensibles, un creyente puede, sin conciencia de apostasía, llegar a destruir voluntariamente los símbolos y expresiones que su misma fe creó.

Asistimos así a fenómenos paralelos en la Iglesia universal y en el Carlismo español, condicionado siempre el segundo por el primero. Y así hemos llegado a presenciar en nuestros días un Catolicismo y un Carlismo socialistas, bajo los «slogans marxistas del «cambio de estructuras», de la «desmitificación» y la «desalienación». Un catolicismo que hermano con la figura de Cristo a los Camilo Torres, Lutero King o «Ché» Guevara. Un Carlismo que alinea a estos mismos líderes de la Revolución con sus propios héroes y mártires. Por into-

xicación ambiental en unos, por mimatismo y coquetería intelectual en otros que juegan infantilmente a «avanzados», revistas y tribunas del Catolicismo o del Carlismo se convierten en portavoces gratuitos de la democracia laicista o del Marxismo. Todo ello unido a un relajamiento fomentado del principio de autoridad, esencial en instituciones o movimientos en los que ésta revista carácter monárquico y, en cierto modo, sacrificado. Lograr un Papa o un Rey marxista o, al menos, «social-demócrata», sería el designio máximo de esta táctica de pacífica auto-disolución del enemigo.

Catolicismo y Carlismo, que han resistido durante siglos —cada uno en su plano— a persecuciones y guerras de exterminio, ¿sabrán oponerse con éxito a esta nueva táctica demoníaca de intoxicación ambiental? La fe en un caso, y la esperanza en otro, deben darnos una respuesta afirmativa. Pero sólo un camino se abre para esa esperanza: la clara conciencia de lo que sucede, el sentido de lo que es propio y de los límites que lo perfilan. La conciencia también de los cauces de penetración del enemigo.

¿A dónde va el Carlismo?

O mejor dicho, ¿a dónde pretenden llevar al Carlismo algunos de los que se llaman a sí mismos sus dirigentes? Porque si todos los carlistas sabemos que dentro de nuestras filas han existido siempre tendencias y se han producido discrepancias naturales en cuanto a la apreciación de determinadas circunstancias políticas, no es menos cierto que la línea ideológica del Tradicionalismo se ha mantenido en todo momento al servicio de la doctrina permanente de Dios, de la Patria, de los Fueros y del Rey. Y esto, naturalmente, con entrega total e intransigencia absoluta.

Pero, por encima de todo, «los carlistas somos depositarios testamentarios de la sangre de nuestros mártires» —en frase feliz de un destacado tradicionalista de nuestro tiempo—, y nuestros mártires, no podemos olvidarlo, lo fueron en su lucha heroica contra el liberalismo —en cualquiera de sus formas—, contra el separatismo —sea éste del signo que se quiera—, y contra el marxismo —llámese comunismo, socialismo o progresismo—. Por tanto, no puede llamarse Carlismo, ni en consecuencia son carlistas, quienes de alguna manera actúan o sirven intereses que están en contraposición con esta constante ideológica del Tradicionalismo.

Nadie, lógicamente, puede obligar a un carlista a prestar su adhesión ni su entusiasmo a determinada situación política —al fin y al cabo un hecho aleatorio—, aunque siempre debe tener en cuenta —por encima de todo sectarismo—, «que nunca se sabe dónde acaba la oposición a un Gobierno y dónde empieza la traición a una Patria». Tampoco puede esperar nadie que los carlistas nos sintamos solidarios con actuaciones de ese mismo Gobierno, que en muchos casos no demuestra demasiado acierto en sus planteamientos, cara a lo que debe significar el Carlismo en una situación política que, queramos o no, arranca del 18 de julio... Pero si todo esto es verdad, y no creemos que nadie lo ponga en duda, lo que no tiene justificación, en ningún caso, es que el Carlismo, para hacer valer sus derechos, tenga que acogerse a las banderas y a las ideologías de quienes fueron sus enemigos todavía no hace treinta y cinco años. Ni puede, por muchas supuestas lealtades que quieran ponerse en juego, convertir Montejurra —donde los carlistas todos vamos a rezar por nuestros muertos— en un semillero de discordias, en un confusionismo de propagandas sospechosas o en tribuna donde las frases hechas y la demagogia se ponen al servicio de un tremendismo desintegrador y sin esperanza.

Ya sé, lo saben cuantos han sido testigos de determinados hechos, que la virulencia disociadora que se ha manifestado en Montejurra los dos últimos años, ha tenido como protagonistas visibles —aunque fueran otros los que manejaban los hilos entre cortinas— a grupos de jóvenes, que por otra parte tampoco constituyen toda la juventud que milita en el Carlismo. Y que esos jóvenes, con la vehemencia lógica de los años y su falta de formación carlista —que tan gravemente acusa a quienes son sus mentores—, son víctimas de esa subversión espiritual por que actualmente pasa el mundo. Que consiste, en nuestro caso, en confundir el arraigado sentido social del Carlismo, fundamentado en la ley inmutable de los Evangelios, con la exaltación de las tácticas y de los hombres del marxismo —en Montejurra se han visto pancartas con vivas al «Ché» Guevara, entre otras de parecido matiz—. Que creen, porque quienes debían ser sus maestros están traicionando sus deberes, que el Carlismo es única y exclusivamente una causa dinástica —idea reaccionaria por otra parte, que nunca justificaria un enfrentamiento entre españoles a estas alturas del siglo XX—, olvidando que nuestra razón de ser es esencialmente doctrinal y auténticamente española. Y que todos esos «slogans» que actualmente manejan las Internacionales, al servicio de imperialismos ideológicos o capitalistas, no pueden ni deben encontrar cultivadores inconscientes entre nosotros, si es que no queremos hacernos reos de traición ante nuestra propia historia. Defraudando, por añadidura, lo que tiene derecho a esperar de nosotros el pueblo español.

«La España ideal —como muy bien ha dicho Franco al referirse al siglo XIX— estuvo representada por los carlistas, contra la España basta, afrancesada y europeizante de los liberales.» Y esa España ideal, creo yo, nos obliga también en esta hora de deserciones y cobardías a perseverar en unas ideas que, modernismos aparte, constituyen la viva sustancia política de nuestra nacionalidad. Teniendo muy en cuenta, eso sí, que nuestro tiempo es fundamentalmente un tiempo social y de apertura, pero sin dejarnos deslumbrar por todo lo que tiene de falso y de subversivo. Y cuanto vaya contra esta línea de conducta, aunque se arrope con traje de armiño, no tiene nada que ver con el Carlismo. Será, en todo caso, una manifestación irresponsable de quienes, llamándose carlistas, ponen sus despechos por encima de su patriotismo.

Narciso CERMENO VM 7

Del discurso pronunciado por Franco al proponer

«Las conveniencias políticas y los sentimientos del país lo aconsejaban, de llegar a instaurar en la nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica.»

«La República, que va de abril de 1931 a julio de 1936, comprendía en sí todas las alteraciones, revoluciones, anarquía y desenfreno de la etapa que le precedió.»

«Si la democracia inorgánica de los partidos políticos puede constituir para otros pueblos un sistema, si no de felicidad, al menos llevadero, ya se vio por dos veces en nuestra historia lo que la República representó para nuestra Patria. El mal no residía en sus hombres, sino en el sistema. Lo padeció nuestra monarquía, bajo el régimen parlamentario de democracia inorgánica, basado en los partidos políticos, que la arrastró a sucumbir, ante el simple hecho de unas elecciones municipales, en que se perdió la mayoría de las grandes ciudades. Ni lo tradicional de la institución monárquica, ni la existencia de una franca mayoría en la totalidad de los sufragios de la nación, le permitieron superar el hecho de la debilidad intrínseca a que había llegado la institución bajo el régimen de partidos.»

«No se trata de volver a lo arcaico y menos a lo pasado, sino el incorporar los principios de nuestra tradición histórica, dándoles plena movilidad y continuidad, manteniendo a través del tiempo, por el inevitable relevo de las personas, consecuencia de la condición mortal del ser humano, la trayectoria de nuestro Movimiento, al cual dio vida y proyección hacia el futuro la sangre de nuestra generación.»

«En este orden creo necesario recordaros que el reino que nosotros, con el asentimiento de la nación, hemos establecido, nada debe al pasado; nace de aquel acto decisivo del 18 de julio, que constituye un hecho histórico trascendente que no admite pactos ni condiciones. La forma política del Estado nacional establecida en el principio séptimo

de nuestro Movimiento, refrendada unánimemente por los españoles, es la monarquía tradicional, católica, social y representativa.»

«La legitimidad de ejercicio constituye la base de la futura monarquía, en que lo importante no es la forma, sino precisamente el contenido.»

«En estos últimos años, con la ley de Principios del Movimiento Nacional y la ley Orgánica del Estado, se ha completado el proceso institucional y permitido formar un juicio exacto sobre las personas y las garantías de acierto para su designación.»

«Así, pues, consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, y valorando, con toda objetividad, las condiciones que concurren en la persona del príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que, perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del Régimen, se halla estrechamente vinculado a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado, y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo 11 de la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerle a la nación como mi sucesor.»

«Esta designación se halla en todo conforme con el carácter de nuestra tradición, gloriosamente representada en los bravos luchadores que durante un siglo se mantuvieron firmes contra la decadencia liberal y frente a la disolución de nuestra Patria por obra del marxismo; asegura la unidad y la permanencia de los principios del Movimiento nacional, está en todo conforme con las normas y previsiones de nuestras leyes y en su persona confluyen las dos ramas que en su día determinaron las pugnas sucesorias del siglo pasado.»

er al príncipe don Juan Carlos como su sucesor

«En resumen: el artículo primero de la ley de Sucesión establece que España, como unidad política, es un Estado católico, social y representativo, y de acuerdo con su condición se declara constituido en reino.»

«Se trata, pues, de una instauración y no de una restauración, y sólo después de instaurada la corona en la persona de un príncipe, comienza el orden regular de sucesión que se refiere en el artículo undécimo de la misma ley.»

«La monarquía de los Reyes Católicos, que tantos años de gloria dio a la nación, es un

ejemplo perenne de su popularidad y de la defensa constante de los derechos sociales de nuestro pueblo.»

«Porque ha de quedar bien claro y bien entendido, ante los españoles de hoy y ante las generaciones futuras, que esta monarquía es la que con el asenso clamoroso de la nación fue instaurada por la ley de Sucesión de 7 de julio de 1947, perfeccionada por la ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967; monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus principios e instituciones y de la gloriosa tradición española.»

Palabras del príncipe don Juan Carlos de Borbón, en el acto de aceptación y ante las Cortes

«Formado en la España surgida el 18 de julio, he conocido paso a paso las importantes realizaciones que se han conseguido bajo el mandato magistral del Generalísimo.»

«Este acto, trascendental para mí, representa mi entrega total al servicio de la Patria.»

«Mi aceptación incluye una promesa firme, que formulo ante vuestras excelencias para el día, que deseo tarde mucho tiempo, en que tenga que desempeñar las altas misiones para las que se me designa, dedicando todas mis fuerzas no sólo al cumplimiento del deber, velando porque los principios de nuestro Movimiento y Leyes Fundamentales del Reino sean observados, sino también para que dentro de esas normas jurídicas los españoles vivan en paz y logren cada día un desarrollo creciente en lo social, en lo cultural y en lo económico.»

«Quiero expresar, en primer lugar, que recibo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco la legitimidad política surgida del 18 de julio de 1936, en medio

de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes, pero necesarios para que nuestra patria encauzase de nuevo su destino.»

«Pertenezco por línea directa a la Casa Real española, y en mi familia, por designios de la Providencia, se han unido las dos ramas. Confío en ser digno continuador de quienes me precedieron.»

«La tradición no puede ni debe ser estática; hay que mejorar cada día.»

«Nuestra concepción cristiana de la vida, la dignidad de la persona humana como portadora de valores eternos, son base y a la vez fines de la responsabilidad del gobernante en los distintos niveles del mando.»

«Mi General: Desde que comencé mi aprendizaje de servicio a la Patria me he comprometido a hacer del cumplimiento del deber una exigencia imperativa de conciencia. A pesar de los grandes sacrificios que esta tarea pueda proporcionarme, estoy seguro que «mi pulso no temblará» para hacer cuanto fuere preciso en defensa de los Principios y Leyes que acabo de jurar.»

MELLA, CANTOR DEL CATOLICISMO

Mi admiración por don Juan Vázquez de Mella es de tales dimensiones que no puedo, por mi torpeza y por que es ya tanta mi edad, recoger la esencia de aquella gloriosa doctrina, que recopilé en treinta volúmenes.

«Una vida inútil —dice Goethe— es muerte prematura.»

Una vida, como la de Mella, enamorada de la Religión Católica y de la Patria hispana, sus dos grandes amores, no puede acabar. Perdurará como perduran los genios.

De sus discursos, de sus artículos, de sus conversaciones con periodistas publicadas en la Prensa, se deduce lo arraigados que tenía en su alma los principios de las verdades eternas de nuestra Religión sacrosanta.

Los que tuvimos la fortuna de oírle en las tertulias de su casa, en la calle del Prado, no sólo quedábamos convencidos de la fe religiosa de don Juan, sino que salíamos de allí reafirmándonos en la nuestra, después de haber escuchado de aquellos labios torrentes de verdades, en los que presidían, entre sus ideas madre, la mayor de todas, que era su fe en Cristo, y cuando hablaba de esta fe, encendía la antorcha de su palabra majestuosa con las chispas que brotaban de su corazón, colocando en sus labios extraordinarios resplandores.

¿Qué era para Mella la Religión? Esta lo era todo para él. Sin ella no hubiera vivido bien. Con ella se creía poderoso. Sus luchas más apasionadas fueron las que tenían por objeto la defensa del Cristianismo católico, que le daba alas a su espíritu para remontarle a grandes espacios.

Hubiera sido en la Edad Media un cruzado que ofreciera su sangre en los campos de Palestina peleando contra los infieles. En Túnez hubiera estado al lado de Carlos V. En las Navas y en el Salado hubiera blandido su espada contra la morisma. Contra las empresas de Napoleón atacando a la España tradicional y católica hubiera hecho con sus discu-

sos más estragos que Demóstenes en los ejércitos de Filipo y que Cicerón frente a Marco Antonio.

«Los hombres más grandes de la Historia son los tradicionalistas; es decir, los que no dejan detrás de sí más que tradición.»

Prueba plena de esta verdad fue la exposición admirable que desarrolló en la conferencia que dio en la Academia de Jurisprudencia en mayo de 1913.

Allí demostró que la Iglesia, unida a la Tradición, penetró con su espíritu en las letras y en las Bellas Artes, en una síntesis maravillosa en la que encadenaba todos los valores de la España católica y tradicional.

El único libro que en vida Mella llegó a publicar (y pudo haber publicado muchos) fue la «Filosofía de la Eucaristía». Para penetrar en la entraña de este libro se necesita estar versado, no sólo en materias metafísicas y en las Sagradas Escrituras, sino en los hondos y complejos problemas de la ciencia teológica, pues en él se hace una investigación filosófica sobre la substancia, con la aplicación de la ley de permanencia y del hecho de cambio, para venir a deducir que la substancia no es única, sino que hay varias, tantas como individuos y personas. Esto le sirve de argumento para sacar una nueva prueba de la existencia de Dios, del dominio del Creador sobre las substancias, las relaciones de éstas entre sí y con sus accidentes, y la conversión de las substancias.

«Cuando llegó —dice nuestro maestro— la plenitud de los tiempos y la Hostia Santa se levantó como el sol de un mundo nuevo, cesaron los sacrificios humanos, se rompieron los aros impuros y sobre sus escombros se alzó la víctima santa y empezó la Eucaristía a irradiar el amor y la vida donde antes estaban el odio y la muerte.»

Claro ABANADES
Presidente de Honor del Círculo
Vázquez de Mella

LA TRADICIÓN EN VAZQUEZ DE MELLA

«Todo hombre, aun sin advertirlo y sin quererlo, es tradicionalista, porque empieza por ser ya una tradición acumulada. Que se despoje, si puede, de lo que ha recibido de sus ascendientes y verá que lo que queda no es él mismo, sino una persona mutilada que reclama la tradición como el complemento de su existencia. El revolucionario más audaz que, en nombre de una teoría idealista, formada más por la fantasía que por el entendimiento, se propone derribar el edificio social y pulverizar hasta los sillares de sus ci-

mientos para levantar otro de nueva planta, si antes de empezar el derribo se detiene a preguntarse a si mismo quién es; si la pasión no le ciega, oirá una voz que le dice desde los muros que amenaza y desde el fondo de su alma: Eres una tradición compendiada que se quiere suicidar; eres el último vástago de una dinastía de antepasados tan antigua como el linaje humano; ninguna es más secular que la tuya. Si uno solo faltara en esa cadena de miles de años, no existirías; quie-

res derrocar una estirpe de tradiciones y eres en parte obra de ellas. Quieres destruir una tradición en nombre de tu autonomía y emplezas por negar las autonomías anteriores y por desconocer las siguientes; al inaugurar tu obra, quieres que continúe una tradición contra las tradiciones pasadas y contra las tradiciones venideras, proclamando la única verdad de la tuya. Mirando atrás, eres parricida; mirando adelante, asesino, y mirándote a ti mismo, un demóne que cree destruir a los demás cuando se mata a sí mismo.»

¿Quiénes son en realidad los «ultras»?

Creo que el iniciador de la reciente polémica sobre los «ultras» fue el director de «Arriba», Manuel Blanco Tobio. En ella, como es lógico, han salido a relucir las ideas que un grupo de españoles de distintas tendencias tienen, sobre quiénes son en realidad los «ultras», apelativo político que, por otra parte, no tiene un claro significado, pero que emplean ahora mucho —aprovechando que están en la oposición— aquellos que se creen depositarios, en exclusiva, de la tolerancia y la capacidad de diálogo.

La palabra «ultra», importada de allende los Pirineos, hay que reconocer que ha tenido éxito entre nosotros. Nuestros demócratas —píos, neutros o gaseosos— se han lanzado, como buenos «snobs» que se enamoran de todo cuanto nos viene de Europa, a una verdadera carrera de velocidad para lanzar sus dardos envenenados de «ultra» contra cuantos discrepan de sus puntos de vista o se atreven a decir, por ejemplo, que la vuelta de los partidos políticos sería la peor jugada que le puede reservar el destino al pueblo español.

Pero quienes podemos presumir de años, que es al fin y al cabo la única presunción que nos es ya permitida, y conocemos de cerca a los antecesores de nuestros actuales demócratas en sus tiempos gubernamentales —¡oh idílica República!—, tenemos fundamentales dudas en cuanto a quiénes son en España los «ultras» y quiénes no. Ahora mismo, si recorremos con atención los distintos «sane-drines» que se mueven en el ámbito de lo que se ha dado en llamar oposición al Régimen, podremos comprobar hasta qué punto los planteamientos democráticos de esos grupos son exclusivamente tácticas que emplean para aflojar los resortes del Poder, ya que en sus auténticas actuaciones —como ya es clásico en toda la izquierda española—, dan pruebas constantes de un sectarismo sin paliativos.

Y las pruebas de esa coraza mental, bien a la vista están. Cualquier español desapasionado, sea o no hombre que comulgue con la actual situación política española —y los tradicionalistas podemos permitirnos hablar así—, tiene que reconocer la diferencia que existe entre la España de 1936 y la actual. Que es la misma que corresponde a un país subdesarrollado, donde todo estaba por hacer, a otro en el que se ha hecho ya mucho. Pues bien, pregunten a cualquiera de esos «opositores» que se mueven por nuestros «mentideros» políticos y le dirán que el Régimen no ha hecho nada; que hay que volver a empezar de nuevo, trastocando el orden establecido —factible de la natural evolución—, y ofreciendo, como único porvenir, la vuelta al sistema que ocasionó todos nuestros desastres. ¿Es ésta o no una mentalidad «ultra»?

Porque la realidad, quiéranlo o no esos demócratas, es que la única mentalidad «ultra» que se vislumbra hoy en el panorama político español es la de aquellos que partiendo de una situación de apertura, como es la nuestra actualmente, se empeñan en radicalizarlo todo, olvidando que los hechos tienen siempre más fuerza que las especulaciones. Y sería ingenuo pensar que arrancando de una posición de intolerancia, en la que emplean por dividir de nuevo al país en dos parcelas incomunicadas —resultando las tesis de la guerra civil—, fueran capaces después, desde posiciones de poder, de superar esta deformación que, volvemos a repetirlo, es congénita con la izquierda española.

Pero esta deformación, especulativa y sectaria, ya fue descubierta por Antonio Machado —autor nada sospechoso y que tanto agrada a nuestros demócratas—, cuando en 1936 escribía: «En España —no lo olvidemos— la acción política de tendencia progresiva suele ser débil, porque carece de originalidad; es puro mimetismo. Nuestros políticos llamados de izquierda, en tanto frívolos —dígámolo de pasada—, rara vez calculan, cuando disparan sus fusiles de retórica futurista, el retroceso de las culatas, que suele ser, aunque parezca extraño, más violento que

el tiro.» Y la carencia de este sentido realista la tenemos demostrada en cómo funcionaron las dos Españas durante la guerra civil. Con perfección de máquina la que tuvo por cabecera a Burgos, y en plena descomposición la que fue dirigida desde Madrid.

No desconozco, por estar en contacto continuo con quienes capitanean esta escalada de intolerancia, que los argumentos que ponen en juego sus activistas son los de quererlos demostrar que ellos no tienen nada que ver con ninguno de los planteamientos políticos anteriores. Y en esto puede ser que tengan razón, pues si es conocido que el 14 de abril de 1931 no había republicanos en España —los protagonistas de aquella República fueron en principio los socialistas—, también es verdad que toda la oposición, o casi toda, que se manifiesta hoy activa por estos lares, está manejada por los comunistas, en sus distintas tendencias. Aunque muchos no lo sospechan. Y esta penetración, que conocemos con pelos y señales quienes dedicamos nuestra actividad al estudio de esta subversión marxista del Occidente cristiano, demuestra hasta qué punto es «ultra» la inspiración de tales movimientos. A no ser que se nos quiera convencer, a estas alturas, del sentido amplio y generoso del comunismo, en su realidad práctica. Porque si alguien tiene dudas, no tiene más que pedirle información a un cubano, a un checo o a un húngaro.

C. GARZON

Los intelectuales rusos y el comunismo

Una vez más, la mayor parte de la Prensa española no ha estado a la altura de las circunstancias, cuando de resaltar un hecho importante se trata. Sobre todo si el hecho y su circunstancia se refiere a Rusia, que en estos momentos cuenta con el «papanatismo» administrativo de tantos «tontos útiles» en nuestros medios informativos.

Hablamos, claro está, de las declaraciones hechas por el escritor ruso Anatoly Vasilievich Kuznetsov, huido recientemente de Rusia, y que ha dicho:

«Ruego al Gobierno soviético que no persiga a mi madre, a mi hijo, a mi mujer ni a mi secretaria. Que no los priven de su medios de vida... Juro que no sabían nada en absoluto de mis propósitos.»

«Lo he meditado seriamente y rechazo en su totalidad el marxismo-leninismo... como doctrina anticuada, rígida e ingenua..., que conduce a espantosas tragedias sociales.»

«He llegado a comprobar, tras larga reflexión y experiencia... la radical falsedad, la estupidez y la naturaleza reaccionaria del llamado realismo socialista en el arte y la literatura.»

«Me desentiendo, públicamente y definitivamente, de cuanto se ha publicado bajo el nombre de Kuznetsov en la U.R.S.S. y fuera de ella.»

«Declaro solemnemente que Kuznetsov es un autor deshonesto, conformista y cobarde. Renuncio a este nombre. Quiero ser, al fin, un hombre y un escritor honesto. Todos mis escritos publicados desde hoy llevarán la firma A. Anatol. Pido que sólo éstos se consideren como míos.»

«No podía ya ni escribir, ni dormir, ni respirar.»

En su carta al Gobierno ruso pide también Kuznetsov «la libertad de Checoslovaquia y la retirada de las tropas rusas» y dice que decidió huir de Rusia cuando la agresión militar del pasado año le produjo un bochorno que —afirma— todos los escritores, artistas y hombres de ciencia de la U.R.S.S. comparten con él.

Declaración de principios y criterios sacerdotales de la Hermandad Sacerdotal de San Antonio María Claret y Beato Juan de Ávila

Repudio del comunismo ateo, del liberalismo capitalista y de los grupos proféticos, gangrena de la Iglesia y de la autoridad

El pasado mes de julio se celebró en Segovia el acto convocado por la Hermandad Sacerdotal de San Antonio María Claret y Beato Juan de Ávila, presidida por el cardenal arzobispo de Tarragona, monseñor De Arriba y Castro, y el obispo de Sigüenza-Guadalajara, monseñor Castán Lacoma. Lugar destacado ocupó el obispo de Segovia, monseñor Lorente de Federico, asistiendo más de quinientos sacerdotes procedentes de diversas diócesis españolas, entre los cuales se encontraban nutridas representaciones de Cataluña y las provincias vascongadas.

Terminados los actos religiosos se leyó la declaración de principios y criterios de la Hermandad, de la que publicamos un extracto:

FUENTES DOCTRINALES.—Nuestra firme adhesión a la silla de San Pedro, roca viva, sobre la que está fundada la Santa Iglesia, y a la doctrina que de ella misma emana. Hacemos exposición de los últimos escritos doctrinales: «*Pacem in terris*», «*Mater et magistra*», «*Ecclesiam suam*», «*Sacerdotalis celibatus*», «*Humanae vitae*», «*Misterium fidei*», «*Credo del pueblo de Dios*», etc., etc.

TRADICIÓN.—Confesamos ser la tradición fuente de la revelación. Sabemos que nuestra incorporación a Cristo no se realiza por el camino literario, aunque sea la Escritura Santa, sino por la vía sacramental y de la gracia. El sí de la fe lo había pronunciado Pedro antes de que se escribiesen las cartas y los evangelios: «Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo.» Es blasfemo el considerar la historia y tradición de la Iglesia como reliquias de unos tiempos sepultados en el olvido.

MAGISTERIO.—Afirmamos que el magisterio de la Iglesia tiene su fundamento en la «sucesión apostólica», en el poder mesiánico de Cristo, que se comunica en el sacerdocio. El magisterio custodia y asegura el intercambio vital —sobrenatural— entre la «cabeza y los miembros» y nos libera de imposiciones humanas: «Timoteo, conserva lo que te ha sido confiado.»

NUESTRO SACERDOCIO.—El moderno progresismo que margina el orden sobrenatural o, por lo menos, lo desfigura o quiere sustituir por su sociomorfismo desacralizado, no sabe qué hacer con la misión sacerdotal en la sociedad moderna. No nos avergonzamos, ni nos avergonzaremos jamás, de nuestro sacerdocio, por considerarlo como la más alta dignidad a la que Dios puede elevar a una criatura.

EL CELIBATO.—La Iglesia, desde el Concilio de Elvira —año 306—, quiso que sus sacerdotes fueran célibes. La

consagración a Dios debía ser en cuerpo y alma, sin divisiones que menoscaben nuestra entrega. Nos unimos al sentir de siglos de la Iglesia, a las razones de nuestro Padre Santo en su «*Sacerdotalis celibatus*». Y pedimos a la Santa Sede y al Episcopado que aseguren en los seminarios y casas de formación la cultura verdadera del amor a la pureza sacerdotal.

FORMACION SACERDOTAL.—El trágico espectáculo de secularizaciones, apostasías, desviaciones ideológicas de sacerdotes y religiosos nos hacen llorar amargas lágrimas. Hemos visto cómo los grandes maestros de la teología son sustituidos por «aficionados o juglares» al servicio de la subversión política. En nombre de Cristo pedimos a quien corresponda limpieza doctrinal en tantísimas publicaciones que envenenan las almas de nuestros seminaristas.

MORALIDAD PUBLICA.—La inmoralidad pública, que en días todavía no lejanos era denunciada a menudo por los pastores de la Iglesia, es hoy una marea alta que crece cada día y amenaza ahogarnos. Muchos espectáculos que nos ofrecen teatros y cines son una ofensa grave al pudor. Las calles de las grandes ciudades presentan a menudo escenas bochornosas. Las playas muchas veces ofrecen un aspecto completamente pagano. Libros y revistas, incluso con censura eclesiástica, esparsen errores morales y contribuyen a la corrupción general de las costumbres. El que en otros países europeos las cosas estén todavía peor no es razón para que se toleren en España.

AUTORIDAD Y OBEDIENCIA.—De todas las latitudes se levantan voces autorizadas que denuncian la gran crisis de autoridad y obediencia. La autoridad ha sido sustituida en muchas ocasiones por la «falsa prudencia» y la obediencia por «el sentido de responsabilidad y madurez», el gran truco de nuestro tiempo. La prudencia tiene razón de ser cuando se pone al servicio de la fe, esperanza y caridad. No podemos permitir que se emplee la palabra para la inercia y la cobardía. La crisis de la autoridad lleva consigo la crisis de la obediencia: asaltos de clérigos a la catedral, incitaciones a las masas a tomar las armas, estudiantes pidiendo la destitución del Padre Santo, guerrillas en Colombia al amparo de Camilo Torres, huelgas sin cuenta en los centros religiosos de formación, etc., etc. Todo esto nos hace llegar a la conclusión de que «en la Iglesia ha estallado la guerra». Tomamos conciencia de la defensa de Cristo y de su Iglesia y no abandonaremos al rebaño por más escándalos y claudicaciones que se produzcan.

LA JUSTICIA SOCIAL—No cerramos los ojos a los problemas vitales de nuestro tiempo. Sólo queremos solucionarlos con el testimonio de nuestra fe, sin programas fáciles que a nada conducen y sin dejarnos llevar por interpretaciones sociológicas ajenas al Evangelio. Lo puramente humano se agota con el tiempo. Lo sobrenatural y la Revelación marcan infinitas soluciones a la temporalidad. La legitimidad de nuestra pastoral radica en la conexión con la «Civitas Dei» y Revelación de Cristo. La justicia social, tal como se interpreta por los modernos sociólogos, dista mucho de la auténtica justicia del Evangelio. La justicia del Evangelio no se ciñe sólo al concepto estoico y romano de una vida honesta de no perjudicar a nadie y de dar a cada uno lo que es suyo, sino que añade el ingrediente capital, sin el cual las justicias no son legítimas: entre aquellos a quienes es necesario dar lo que te pertenece está el mismo Dios. Un programa social que sólo aspire a hacer a los hombres más ricos y no se preocupe de hacerlos mejores debe ser rechazado. Nuestra pastoral tiene que ejercerse conectando con lo divino. Cualquier otra actitud temporalista degradada y profana la misión sagrada que el Señor nos ha encomendado.

COMUNISMO, LIBERALISMO CAPITALISTA Y GRUPOS PROFÉTICOS.—Nos oponemos al comunismo materialista y al liberalismo capitalista, ambos explotadores del hombre. Parece inconcebible que el trabajo y el esfuerzo de algunos sacerdotes pueda significar, en ningún momento, una colaboración para que se enfrenten el ateísmo y la tiranía de la dialéctica marxista. Comunismo ateo con lo-

gomaquia occidental son los llamados «grupos proféticos», que exaltan al ateo «de elevada estatura», que «camina en vanguardia», que tiene la valentía de vivir cara a sus problemas y a los del mundo, sin la ayuda de un «dios-soporte» o de un «dios-explicación». Todo el pasado de la Iglesia, analizado con criterios sociopolíticos, se juzga de manera despiadada y negativa. Los «grupos proféticos» son la gangrena dentro de la misma Iglesia y, en ocasiones, para el «podium» de la autoridad. Es nuestro deber denunciarlos y señalarlos con el dedo, y rogamos a las autoridades, tanto religiosas como civiles, que no minimicen la importancia de la gangrena espiritual. Ella puede conducirnos y nos conduce a un abismo de iniquidad y anarquía espiritual y social.

ECUMENISMO Y PATRIOTISMO.—Somos españoles y no nos avergonzamos de ello. Respetamos las virtudes de los demás pueblos, pero no toleraremos que, so pretexto de un falso ecumenismo, se desprecien las propias. España merece más respeto de los españoles y no españoles. Nuestra Patria se ha sacrificado siempre por la fe y por la religión «sin que se le haya concedido siquiera el honor de que se la declare víctima». Consideramos el patriotismo como una virtud incluida en el cuarto mandamiento de la Ley de Dios. Nuestro apostolado no se ejerce en lo abstracto, sino en las almas concretas, en nuestros «próximos», y éstos son españoles. El hombre, aunque razona, no vive en lo universal, sino que habita en lo concreto y sólo a partir de lo concreto razona.

Nueva derecha o nueva izquierda

Con este mismo título ha publicado dos artículos en «Ya» el escritor rumano Vintila Horia, de los cuales entresacamos, por su interés, los siguientes párrafos:

Ante este absurdo situacional —derechas e izquierdas contradecidas por los acontecimientos, pero pellizcosamente actuales en sus últimas encarnaciones— pugnan nuevas mentalidades que tratan de remendar las doctrinas y de traducirlas en términos de actualidad. Hay un neomarxismo, representado por Altuaser, desesperadamente psicologizante en Marcuse o empalmando con la antropología en el estructuralismo de Lévy-Strauss, que recuerda en cierto sentido la misma virulenta acción de rejuvenecimiento a la que lo sometió Lenin a principios de este siglo. El empeño es, al mismo tiempo, heroico y penoso. Quien vuelve a leer «Das Kapital» se da cuenta de que todas las perspectivas políticas de Marx están estrictamente delimitadas por las situaciones de su tiempo y que no tienen validez en un momento en que el capital, en lugar de esclavizar a los trabajadores, los ha libertado, injertándolos en la sociedad. No hay, pues, ninguna posibilidad de renovación del lado de las izquierdas, por lo menos del de los marxistas, puesto que, por un lado, el partido comunista soviético y también el chino no quieren

saber nada de este neomarxismo demasiado revisionista, y por el otro, el neomarxismo en sí es algo tan sobre pasado como el marxismo más o menos ortodoxo de los rusos y de los chinos.

Es evidente que la posibilidad de una renovación ideológica pertenece sólo a las derechas. Libres de cualquier opresión estatal, ellas podrían realizar una especie de mutación, tomando como base la evolución actual de las ciencias y de las artes. El orden y la jerarquía que los científicos proclaman hoy como estilo del universo físico, desde el átomo y sus subdivisiones hasta las galaxias; el mismo concepto de entropía, que implica una resistencia y una organización; el concepto de creación y de Creador, reconocido hoy por la mayoría de los científicos y que vuelven a dar a las religiones y a las teologías una fuerza nueva; la proyección del arte y de la literatura como «opera aperta», o sea como colaboración permanente entre el artista y su público, entre el conductor y el conductor; la misma occidentalización del mundo por la técnica y la pauperización de las ideologías por el progreso y el rechazo que esto implica por parte de los pueblos nuevos; todo esto podría volver a brindar a las derechas una posibilidad de reforma interior y de regreso en la actualidad. El progreso no ha desvirtuado las esencias de las derechas, sino a las de la izquierda.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Hemos recibido las siguientes publicaciones, que recomendamos a nuestros lectores:

GALLEGOS, Gerardo: «Trujillo. Cara y cruz de su Dictadura». Ediciones Iberoamericanas, S. A., Madrid, 1968.

Nada en la política de los pueblos tiene fácil explicación, si no somos capaces de liberarnos antes de todo subjetivismo. Los hechos políticos y sus protagonistas sólo pueden ser juzgados en su escenario, con arreglo a sus razones y teniendo en cuenta sus circunstancias. Y sólo con un conocimiento amplio de esta trilogía se puede acertar en el juicio. O por lo menos, acercarse a la verdad.

Y esto es lo que ha tenido muy en cuenta el ilustre periodista ecuatoriano Gerardo Gallegos al escribir su libro sobre Trujillo. Porque la biografía que ha salido de su pluma no es el fruto de un apasionamiento sectario, ni mucho menos el reportaje de actualidad, carente de todo valor histórico. Por el contrario, Gerardo Gallegos nos presenta un Trujillo inserto plenamente en la historia de Santo Domingo. Y si no justifica toda su actuación como dictador que, como es lógico, está llena de luces y sombras, si nos ayuda a comprender a una de las figuras políticas más atacadas en el mundo durante estos últimos años.

Su libro nos sitúa en el escenario de los hechos, nos habla de la historia de la isla del Caribe y nos acerca a las razones que tuvo Trujillo para actuar como lo hizo. Y nos explica el porqué el pueblo dominicano, en su inmensa mayoría, estuvo a su lado durante su dilatado gobierno. Porque Santo Domingo, cuando Trujillo se hace cargo del poder, no es en realidad una nación, sino un feudo de los Estados Unidos. Hasta el punto de que tenía hipotecadas hasta sus Aduanas. Y lo que Trujillo logra en sus años de gobierno no es tan sólo poner en marcha a una nación, sino devolver a sus conciudadanos el derecho a llamarse dominicanos. Ya sabemos que los métodos empleados no fueron siempre justos, y Gerardo Gallegos los destaca con perfiles muy acerados, pero toda obra de gobierno debe juzgarse por sus resultados más que por sus particularidades.

Pero, por encima de todo, la biografía de Gerardo Gallegos nos ayuda a comprender muchas cosas y muchos sucesos que de otra manera no tendrían explicación. Sobre todo en relación con las naciones del Caribe y del porqué ha sido posible la instauración en Cuba de un gobierno comunista. En este sentido, el libro de Gerardo Gallegos es alegoría.

LOPEZ SANZ, Francisco: «Carlos VII. El Rey de los Caballeros y el Caballero de los Reyes». 320 págs., cubierta en color. 150 pesetas. Editorial Gómez. Apartado 86. Pamplona.

Esta obra abre sus páginas con una cariñosa y emocionada «Dedicatoria a Estella», la ciudad santa del Carlismo, que tuvo el honor de ser durante tres años la Corte de Don Carlos de Borbón, la Corte apacible y tranquila de la Monarquía Católica y Tradicional, cuando en España imperaba la revolución, con toda clase de desmanes, y la República con la amplia variedad de anarquía.

Como apertura sigue una estampa de la doliente situación de España cuando los hombres de la Tradición, con el Duque de Madrid a la cabeza, se alzaron briosamente

por España y frente a la revolución demagógica, como lo repetirían en julio de 1936.

Es al mismo tiempo una estampa de reinado efectivo de Don Carlos de Borbón de 1872 a 1876, en el pueblo que tantas veces le aclamó con frenesí, y con su heroísmo y sacrificio le proporcionó triunfos apoteósicos, realidad indiscutible, pese a las falsedades de los difamadores que pudieron calumniar, desprovistos de ética y de elegancia, pero no destruir la auténtica historia, el reinado de Carlos VII, en España, durante tres años, ni el amor y la lealtad del pueblo carlista a su Rey, porque eso fue la verdad.

Este es el último libro del escritor y veterano periodista Francisco López Sanz, que durante tantos años fue director de «El Pensamiento Navarro», galardonado por su historia periodística con el título oficial de «Periodista de Honor», autor de varias obras políticas y patrióticas, entre ellas: «De la Historia Carlista», «Navarra en la Cruzada», «Un millón de muertos...? Pero, ¡con Héroes y Mártires!» y «¡Llevaba su sangre!».

López Sanz, al referirse a la figura regia de Carlos VII y glosar sus virtudes, formación política, firmeza católica, sentimiento español, inteligencia prócer, caballerosidad sobresaliente, temple militar, aguda prudencia civil, vivo espíritu foral, preparación perfecta para el difícil oficio de rey y amor a sus leales, a quienes llamó «mi familia», afirma con razón que Don Carlos hubiera sido el Soberano más grande y de más acusada personalidad que ha tenido España en los últimos siglos.

OUDET, Jean: «El Marxismo Leninismo». SPEIRO. Madrid, 1969. 423 págs. 200 pesetas.

El Cardenal Tien, en el prefacio de «esta obra fundamental», traducida por José María Vallet de Goytisolo, afirma que este libro ayuda a combatir las medio-verdades dichas sobre el Comunismo, al que se suele presentar como una fuerza que «eleva» a la sociedad. Desvela la filosofía permanente del comunismo, fundada sobre el postulado de la relatividad de la verdad, sobre la negación del valor absoluto de toda forma de pensamiento y sobre la eficacia práctica admitida como la mejor norma de acción.

Es impresionante el texto de la Carta del Arzobispo de Leucade: «Los bolcheviques eran, y por desgracia son aún..., los enemigos más encarnizados de Jesucristo, de su Iglesia, de toda religión y de toda espiritualidad; y, según su manera de actuar, estábamos seguros que después de algunos años de un régimen tal no habría quedado en nuestro país ni clero, ni iglesias, ni fieles. Ellos se proponían abiertamente arruinar, hasta las raíces, todo lo que hay de cristiano en nuestro país.

También queremos citar estas palabras del Cardenal Coggiano, Primado de la Argentina, recogidas en el prólogo. Sea este libro estímulo de los orientadores, que los oriente y los encamine a una formación necesaria de nuestras juventudes, sin la cual corremos riesgos de perderlas.

En esta lucha del espíritu contra el más perverso de todos los errores y el más sinistro de todos los males, hay que preparar el combate decisivo en el orden Ideológico, ilustrando las inteligencias sólidamente con la verdad. Defendamos las inteligencias si queremos salvar los hombres y la civilización que llamamos cristiana de Occidente. Defendamos la verdad si queremos que se levanten

generaciones que no solamente fueran oyentes de la verdad, sino realizadoras de la misma.

•LA REGULACION DE LA NATALIDAD. Texto bilingüe de la encíclica «Humanae Vitae». Comentario del P. Marcellino Zalba, S. J. B.A.C.

Copiamos de la introducción estas acertadas líneas:

•Para estos católicos, que son muchísimos más de los que se pudiera deducir hojeando la Prensa diaria y aun ciertas revistas eclesiásticas de los últimos años, la declaración de Pablo VI no ha podido ser una sorpresa, sino el cumplimiento de aquellos presentimientos que ponían en ellos su docilidad cristiana, el «rationabile obsequium» de su voluntad sumisa, benévolas y confiada, tan necesaria muchas veces para no descaminarse con una estima excesiva de la luz natural, perturbada por las consecuencias del pecado.»

•Pero el vigía del depósito de la verdad vio clara la dirección que se debía seguir, sintió que había llegado el momento de hablar que «si todavía tratara de agradar a los hombres, ya no sería siervo de Jesucristo».

BUNDY, Edgar C.: «Cómo los comunistas usan la Religión». New House Publishers, Miami Florida. U.S.A. 165 págs. 5 dólares.

El autor dice en el prólogo:

Lo que queda aún del mundo libre está envuelto en una lucha titánica contra una fuerza imponente que ha jurado destruir y destruir hasta que haya logrado la conquista del mundo entero. Es una fuerza satánica que se yergue sobre el materialismo ateo. Pero raras veces muestra su faz verdadera a quienes se propone dominar. Ante ellos visto como «un ángel de la luz» utilizando ciertas palabras que ha arrancado a la Sagrada Escritura. Emplea tales expresiones como paz, unidad, hermandad, urbanidad, compañerismo, progreso social y amor.

Tras esta frente o fachada está el veneno de la víbora.

El más terrible de todos los acontecimientos negativos es que el clero liberal occidental ha dado calurosa bienvenida dentro de su confraternidad, mediante el Consejo Mundial de las Iglesias, a todos los comunistas envueltos en sus vestimentas religiosas.

LEONI, Francesco: «La legislación anticomunista en el mundo libre». 303 págs. 250 pesetas. Editora Nacional. Madrid, 1969.

Este libro del profesor Leoni, traducido por don Luis Ruiz Hernández, y con prólogo del profesor Santiago de Pablo, constituye una laboriosa recopilación de la legislación anticomunista mundial.

Se recoge la defensa legal de las instituciones nacionales, tal como la han establecido diecisiete países de tan diversa entidad en el mundo libre, como Estados Unidos, Malta, Liberia, Francia y Alemania Federal.

La razón de esta legislación la podemos encontrar en la «Internal Security Act» norteamericana: Existe un movimiento comunista mundial que, por sus orígenes, su desarrollo y su actual modo de obrar, constituye un movimiento revolucionario a escala mundial, cuyo fin es instaurar, por medio de la traición, el engaño, la infiltración en otros grupos gubernamentales o no, el espionaje, el

sabotaje, el terrorismo y cualquier otro medio que estime necesario, una dictadura totalitaria comunista en los países de todas las partes del mundo, sirviéndose de una organización comunista que tiene ramificaciones en todas las partes del mundo.

Esta utilísima aportación del profesor Leoni servirá, sin duda, para despertar la alarma y la inquietud en quienes no prestaban atención al mayor reto que se enfrenta Occidente en esta hora.

CORTES ECHANOVE, Luis: «De cómo la ciudad de Burgos, en 1845, recibió a Isabel II». Burgos, 1968.

Este eminent historiador, en el estudio que comentamos, analiza el viaje que en 1845 realizó Isabel II, su madre María Cristina y su hermano la Infanta Luisa Fernanda por varias provincias españolas y concretamente a la ciudad de Burgos.

Son muy interesantes los datos históricos y políticos que contiene este trabajo.

«¿Qué pasa?». Semanario, Lagasca, 119. Madrid.

«FUERZA NUEVA». Semanario, Velázquez, 17. Madrid.

«L'ALLEANZA ITALIANA». Viale Buozzi, 109. Roma.

Revista quincenal para la realización de los principios católicos en la política italiana y para la Consagración del Estado al Sagrado Corazón de Cristo Rey y al Corazón Inmaculado de María Reina de la Victoria.

«LA NATION BELGE». 60 Rue de Livourne. Bruxelles, 5.

Publicaciones del «CATHOLIC TRADITIONALIST MOVEMENT». Suite, 303. Pan Am Building 200 Park Avenue. New York City, New York. 10017.

«La Contre-Réforme Catholique and XX^e Sicle». Abbé Georges de Nantes (Francia).

«Politique Eclair». 4 Rue Saulnier. Paris-9.

«JEUNE REVOLUTION». 58 bis. Rue de la Chaussée-d'Autin. Paris (9).

«¿QUE FAIRE?». Jacques Ploncard D'Assac. Apartado 1244. Lisboa (Portugal).

«DECOUVERTES». Revista mensual. Rua Artilharia Um. 48. 1.º Dto. Lisboa (Portugal).

«LECTURE ET TRADITION». Boletín Literario contrarrevolucionario. 86 Chivé en Montreuil (Vienne).

La unidad de la fe forma la unidad de la Patria, y ésta se representa y gobierna por el Rey. Los Reyes no son altas potestades convirtiendo sus caprichos en leyes como los Césares, ni esclavizando los pueblos como los sultanes, ni adulándolos como los bizantinos, ni engañándolos como los parlamentarios.

Marqués de Cerralbo en el Círculo Carlista de Barcelona, el 15 de febrero de 1890.

CARLISMO Y SEPARATISMO

Por Francisco ELIAS DE TEJADA

Con el papanatismo europeizante, que es gala mayor de quienes gustan de sentar entre nosotros plaza egregia de «intelectuales», está asomando por el horizonte de la moda política el que ya definen «problema del regionalismo». Como aquí llevamos casi tres siglos de copistas segundones y serviles, no es de extrañar que después del federalismo de Bonn y de las propuestas del general De Gaulle para el referéndum francés del 27 de abril, nuestros doctos «á la page» empiecen a pensar en la conveniencia de regionalizar lo que de las Españas queda en este rincón de Occidente. Y llegaremos a ver cómo cada día, con creciente estruendo, nos irán atronado los oídos con las propuestas más variadas, vengan o no a contrapelo de la realidad española; canonizadas por plausibles desde el punto en que copien fórmulas extrañas. Que es así como se viene pensando en política entre nosotros desde el triste recodo histórico del funesto 1700.

Adelantándonos al inevitable confusionismo de estos ajustadores a la fuerza de nuestra realidad a las extrañas realidades, parece que los carlistas debiéramos decir algo en tales temas, en los que la serenidad de una historia inmaculada de española heroica ha servido la pasión por continuar de veras la propia trayectoria histórica, interrumpida por el absolutismo del siglo XVIII y por su here-dero, el liberalismo del siglo XIX: esto es, por los dos enemigos seculares que con tanta aspereza combatimos.

Porque resulta fácil profecía que incluso en estos temas se nos verá negada la sal y la pimienta de la opinión. Ya he oido hablar de que es preciso sustituir a la historia por la economía y necesario hablar de regionalismo de núcleos industriales o agrarios mejor que de comarcas acuñadas por la historia. Poco a poco se nos irá calumniando de enamorados desenterradores de un ayer imposible, ajenos a las circunstancias de la hora. A la postre va a resultar todavía que los únicos que nada entienden de regionalismo somos nosotros, precisamente los carlistas. La técnica suplantará a la historia viva y arrancaremos la Tradición para sustituirla con tablas de estadísticas encauzadas en planes de desarrollo.

Los datos físicos, la geografía o la economía, la raza o los cuadros de productividad, vendrán a ser para estos técnicos desarraigados el frío aparato con que intentarán colocarse al ritmo de las modas extranjeras, olvidando la sustancia viva de las Españas tradicionales. Brotarán comarcas en nuevas artificiales primaveras al compás del tractor o de la fábrica, y en el acabamiento del absurdo proceso mimético, querremos reedificar una España con arreglo a los planes formados en un laboratorio de masas metálicas y grandes ventanales de cristal.

La quebra estará en que padecemos el cáncer del separatismo, y que los separatismos nacieron precisamente de aplicar a las candentes temáticas

regionalistas parejos criterios ahistóricos a los que suelen emplear nuestros técnicos en su afán de reordenar la Patria con cabal copia de las nuevas modas europeas en boga. Ciegos para entender lo que el Tradicionalismo es y para captar la eficacia única del concepto de la Tradición política, van a enfrentarse con la trágica mentira de los separatismos empleando armas sacadas del mismo arsenal lógico que las usadas por quienes han ennegrecido nuestra piel de toro. Con lo cual, el nivel de los errores con los que se enfrentan, apenas si conseguirán envenenar las cuestiones en vez de resol-
verlas; si es que no apoyan con sus yerros los yerros que pretenden combatir.

Porque los nacionalismos regionalistas son la consecuencia de dos cosas: de una desazón psicológica y de un positivismo ideológico.

La desazón psicológica apareció cuando la derrota del Carlismo hizo presentar como sola manera de defender las personalidades regionales, separar la causa foral (que era variedad) de la causa de la legitimidad monárquica (que era la unidad precisa). Con lo que se rompió el maravilloso equilibrio de las Españas verdaderas y las energías de la dispersión aspiraron a quebrar la unidad española desde el momento en que dejaron de frenarlas las fuerzas de la cohesión de la realeza.

El positivismo ideológico nació cuando fue preciso dar raíz a semejantes posturas destructoras. Ayudó la moda sutil del tiempo y ayudó la negación de la historia de las doctrinas liberales. Buscóse construir las realidades políticas regionales fuera de la historia, apelando a los criterios inmediatos de la raza o de la geografía, asumidos de un modo directo y no tomados a través de su influjo en la historia, de la cual se quiso renegar. Fue la hora de la raza «baska» o de «los hechos diferenciales catalanes», donde se acoge a los datos físicos en su eficacia inmediata, sin ponderarlos en su dimensión histórica de repercusiones seculares.

Pudimos los carlistas ser en una pieza españolísimos y regionalistas porque nunca caímos en equívocos tales. Afirmando la plenitud de la historia política y la recogimos en su realidad perfecta, sin despeñarnos en el positivismo que desdeña la tradición que es historia acumulada, ni romper el equilibrio justo que sujeta la variedad fecunda a la unidad de la realeza.

Fueros y Monarquía eran los dos pilares en los que asentamos sólidamente la vigencia de una Tradición que quisimos continuar a la española, sin copiar las sucesivas modas europeas de absolutismos y de liberalismos. Por eso pudimos pensar, coincidiendo en ello con cierta aguda mente también españolísima, que los nacionalismos son una estupidez. Dios quiera que la hora presente del afán europeizante no nos haga renegar de nuevo de la Tradición y tropecemos en esa otra estupidez en boga que es sacrificar la Historia viva en los altares de la Técnica química.